

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO  
GOBERNADOR

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO  
DIRECTOR

*Salta, Martes 03 de Febrero de 2004*

*Nº 16.816*

|   |   |                     |       |  |
|---|---|---------------------|-------|--|
| Año XCV   | Registro Nacional de Propiedad<br>Intelectual Nº 243285 | CORREO<br>ARGENTINO | SALTA | FRANQUEO A PAGAR<br>CUENTA Nº 13044F0021 |
| APARECE LOS DIAS HABILES  |   |                     |       | TARIFA REDUCIDA<br>CONCESION Nº 3º 3/18  |
| EDICION DE 8 PAGINAS  | TIRADA 350 EJEMPLARES                                   |                     |       |  |
| Dirección y Administración: GRAL. GUEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780<br>E-mail: boletinsajj@arnet.com.ar |   |                     |       |  |

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*  
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.I.-N° 232/96 v su Modificatoria N° 197/2000

| I - PUBLICACIONES:<br>Texto no mayor de 200 palabras  | Por cada<br>Publicación | Excedente<br>(p/c. palabra) |
|---|-------------------------|-----------------------------|
| • Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) ..... | \$ 8,00                 | \$ 0,10                     |
| • Convocatoria Asambleas Profesionales .....  | \$ 15,00                | \$ 0,10                     |
| • Avisos Comerciales .....  | \$ 25,00                | \$ 0,10                     |
| • Asambleas Comerciales .....   | \$ 20,00                | \$ 0,10                     |
| • Avisos Administrativos .....  | \$ 25,00                | \$ 0,10                     |
| • Edictos de Mina .....   | \$ 20,00                | \$ 0,10                     |
| • Edictos Concesión de Agua Pública .....   | \$ 20,00                | \$ 0,10                     |
| • Edictos Judiciales .....  | \$ 10,00                | \$ 0,10                     |
| • Remates Judiciales .....  | \$ 15,00                | \$ 0,10                     |
| • Remates Administrativos .....   | \$ 25,00                | \$ 0,10                     |
| • Posesión Veinteñal .....  | \$ 25,00                | \$ 0,10                     |
| • Avisos Generales .....  | \$ 25,00                | \$ 0,10                     |
| <b>BALANCES</b>   |                         |                             |
| • Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....  | \$ 75,00                |                             |
| • Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....  | \$ 120,00               |                             |
| <b>II - SUSCRIPCIONES</b>   |                         |                             |
| • Anual .....   | \$ 100,00               |                             |
| • Semestral .....   | \$ 65,00                |                             |
| • Trimestral .....  | \$ 50,00                |                             |
| • Anual - Legislativa Vía E-mail .....  | \$ 30,00                |                             |
| <b>III - EJEMPLARES</b>   |                         |                             |
| • Por ejemplar dentro del mes .....   | \$ 1,00                 |                             |
| • Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....   | \$ 1,50                 |                             |
| • Atrasado más de 1 año .....   | \$ 3,00                 |                             |
| • Separata .....  | \$ 3,50                 |                             |
| <b>IV - FOTOCOPIAS</b>  |                         |                             |
| • 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....     | \$ 0,20                 |                             |

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# **SUMARIO**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

| <b>CONCURSOS DE PRECIOS</b>                  | <i>Pág.</i> |
|--|-------------|
| N° 0825 – Secretaría de Obras Públicas ..... | 456         |
| N° 0824 – Secretaría de Obras Públicas ..... | 456         |
| N° 0823 – Secretaría de Obras Públicas ..... | 456         |
| N° 0822 – Secretaría de Obras Públicas ..... | 457         |

## **Sección JUDICIAL**

### **REMATES JUDICIALES**

|  |     |
|--|-----|
| N° 0827 – Por Miguel Angel Choqui - Juicio Expte. N° 1.576/01 .....    | 457 |
| N° 0826 – Por Miguel Angel Choqui – Juicio Expte. N° B-88.323/96 ..... | 458 |

## **Sección COMERCIAL**

### **ASAMBLEA COMERCIAL**

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| N° 0816 – Archivos Salta S.A. .... | 458 |
|------------------------------------|-----|

## **Sección GENERAL**

### **ASAMBLEA**

|  |     |
|--|-----|
| N° 0821 – Centro de Jubilados de El Carril, para el día 19/02/04 ..... | 459 |
|--|-----|

### **RECAUDACION**

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| N° 0828 – Del Día 02/02/04 ..... | 459 |
|----------------------------------|-----|

## Sección ADMINISTRATIVA

### CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. Nº 0825

F. Nº 146.975

#### Secretaría de Obras Públicas

Obra: "Construcción de Edificio 1ra. Etapa en Colegio Secundario Nº 5055"

Localidad: San Carlos

Departamento: San Carlos

Sistema de Ejecución: Concurso de Precios

Sistema de Contratación: Por Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: 18 de febrero de 2.004 Horas 11:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas—Secretaría de Obras Públicas—Centro Cívico Grand Bourg—Salta—Planta Alta

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 412.074,53 (Pesos Cuatrocientos Doce Mil Setenta y Cuatro con 53/100)

Precio del Legajo: \$ 410,00 (Pesos Cuatrocientos Diez)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días 5 y 6 de Febrero de 2.004 desde horas 09:00 hasta horas 13:30 en la Secretaría de Obras Públicas.

**Gabriel Mastrandrea**  
Area Licitaciones

Imp. \$ 25,00

e) 03/02/2004

O.P. Nº 0824

F. Nº 146.975

#### Secretaría de Obras Públicas

Obra: "Terminación de Edificio en Escuela Nº 5034 Enrique Cornejo"

Localidad: Campo Santo

Departamento: General Güemes

Sistema de Ejecución: Concurso de Precios

Sistema de Contratación: Por Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: 18 de febrero de 2.004 Horas 12:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas—Secretaría de Obras Públicas—Centro Cívico Grand Bourg—Salta—Planta Alta

Plazo de Ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 533.256,71 (Pesos Quinientos Treinta y Tres Mil Doscientos Cincuenta y Seis con 71/100)

Precio del Legajo: \$ 530,00 (Pesos Quinientos Treinta)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días 5 y 6 de Febrero de 2.004 desde horas 09:00 hasta horas 13:30 en la Secretaría de Obras Públicas.

**Gabriel Mastrandrea**  
Area Licitaciones

Imp. \$ 25,00

e) 03/02/2004

O.P. Nº 0823

F. Nº 146.975

#### Secretaría de Obras Públicas

Obra: "Construcción de 4 Aulas y Sanitarios en Escuela Nº 5107 Juana A. de Padilla"

Localidad: Salta

Departamento: Capital

Sistema de Ejecución: Concurso de Precios

Sistema de Contratación: Por Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: 18 de febrero de 2.004 Horas 10:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas—Secretaría de Obras Públicas—Centro Cívico Grand Bourg—Salta—Planta Alta

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 286.802,27 (Pesos Doscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Dos con 27/100)

Precio del Legajo: \$ 280,00 (Pesos Doscientos Ochenta)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días 5 y 6 de Febrero de 2.004 desde horas 09:00 hasta horas 13:30 en la Secretaría de Obras Públicas.

**Gabriel Mastrandrea**  
Area Licitaciones

Imp. \$ 25,00

e) 03/02/2004

O.P. N° 0822

F. N° 146.975

### Secretaría de Obras Públicas

Obra: "Construcción de 5 Aulas y Sanitarios en Escuela N° 4294 Rev. Antonio D'Nilo"

Localidad: Colonia Santa Rosa

Departamento: Orán

Sistema de Ejecución: Concurso de Precios

Sistema de Contratación: Por Ajuste Alzado

Fecha de Apertura: 18 de febrero de 2.004 Horas 09:00

Lugar de Apertura: Ministerio de Hacienda y Obras Públicas – Secretaría de Obras Públicas – Centro Cívico Grand Bourg – Salta – Planta Alta

Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días corridos

Presupuesto Oficial: \$ 220.016,76 (Pesos Doscientos Veinte Mil Dieciséis con 76/100)

Precio del Legajo: \$ 220,00 (Pesos Doscientos Veinte)

Consulta y Venta de Pliegos: Entre los días 5 y 6 de Febrero de 2.004 desde horas 09:00 hasta horas 13:30 en la Secretaría de Obras Públicas.

**Gabriel Mastrandrea**  
Area Licitaciones

Imp. \$ 25,00

e) 03/02/2004

## Sección JUDICIAL

### REMATES JUDICIALES

O.P. N° 0827

F. N° 146.978

Por MIGUEL ANGEL CHOQUI

JUDICIAL CON BASE

El día 5/02/04 a 17:45 Hs. en Pje. Anta N° 1350 Cdad. Remataré con la base de \$ 1.035,42 (2/3 ptes VF) el inmueble prop. del demandado identific. con Mat. N° 3.197 Secc. J Mzna. 13 Parc. 20 del Dpto. Gral Güemes ubic. en calle Corrientes esq. José Hernández B° Los Olivos de la ciudad de Gral. Güemes.- Lim.: los dan su tit. obrante en autos.- Med.: Fte. 6,47 Mts.; Cfte. 10,00 Mts.; Ldo. N 25,97 Mts.; Ldo. S 29,50 Mts.; Sup. Tot. 288,77 Mts.- Consta de dos dormit. c/pisos de mosaicos un dormit. c/piso de cemento alis un living c/piso de mosaico una cocina-comedor c/piso de cemento alis un baño un lavad cerrado y una galeria c/dos port s/calle Hernández uno de ellos p/ingr de vehiculos, todo esto c/piso de cemento alis y deterior en ptes (roto), un patio cercado c/alamb, toda la construc es de ladrillos c/techos

de chapas y estruct de hierro, en el fdo existe una pequeña parte c/piso de cemento y un horno de barro c/techo precario.- Serv.: Cta c/luz Electr, agua pot, gas nat y alumb púb, el inmueb se encuentra s/calle de tierra.- Est. Ocup.: Se encuentra habitado por el Sr. Pedro G. Cari y la Sra. Irma F. Nieva s/acta de constat realiz p/ Sr. Juez de Paz de Gral. Güemes (fs. 45).- Forma de Pago: Señal del 30% del pcio adquirido en el acto del remate el Saldo dentro de los 5 días de aprob la subasta.- El Imp a la Vta del bien (inmueble) s/el art 7 de la Ley 23905 No se encuentra incluido en el pcio y se abonará al inscribirse la transfer.- Com de Ley 5% con más el 1,25% Sell DGR todo a c/del compr Ordena Sra. Juez del Trabajo N° 6 Dra. Analia Villa de Moisés, Secret. N° 1 en juicio c/Arroyo, Ricardo A; Arroyo, Julio A – Ejec de Honorarios Expte. N° 1.576/01.- Edicto por 3 días en el Bol Ofic y El Tribuno.- El remate se realizará aunque el día sea declarado inhábil.- Infor en Expte o al Mart M.A.Ch. (IVA Monotrib) Sarmiento 440 – 1° Piso – Cel. 154-033142.-

Imp. \$ 15,00

e) 03/02/2004

O.P. N° 0826

F. N° 146.976

**Por MIGUEL ANGEL CHOQUI****JUDICIAL CON BASE**

El 5/02/04 a 18:00 Hs. en pje Anta N° 1350 cdad Remataré los Der y Acc prop del demandado Sr. Gutierrez José E. de los siguientes inmuebles c/las sgtes bases equiv a las 2/3 Ptes de sus V F c/base de \$ 3.066,96 inmueb Mat. N° 117.544 Secc P Mzna 313 e Parc 27 del Dpto Cap ubic en Mzna 15 Casa 28 del B° San Ignacio de esta cdad.- Lim.: los dan su tit obrante en autos.- Med.: Fte 10 Mts. Cdo 20 Mts. Cta c/cocina-comedor c/piso cerámico con mueble bajo mesada tres dormit uno c/piso cerám. y los otros c/piso cemento alis de 3x3 Mts. aprox. baño de 1° c/acc rev. c/azulej piso cemento alis; patio c/ piso de tierra y cemento alis en ptes esta totalmente tapiado.- Serv.: Cta c/luz, agua, cloacas, calle asfaltada y alumb púb.- Est. Ocup.: Se encuentra habitado por el Sr. Luis Flores y grupo familiar en calidad de cuidadores s/constat realiz por el Sr. Of. de Jus (fs. 352).- c/base de \$1.452,40 inmueb Mat 49.666 Secc K Mzna 191 Par 10 del Dpto Cap ubicado en calle Los Alisos esq Los Nardos (ubic entre el N° 2.150 de Los Nardos y la calle Los Alisos) del B° Tres Cerritos de esta cdad.- Lim.: los dan su tit obrante en

autos.- Med.: Fte. 12 Mts. Fdo. 25 Mts Inmueb. de mat. Compuesto por dos habit un espacio que oficia de cocina piso de cemento quebrado techo de loza baño y otra pieza c/ techo de chapas lavadero semi cubierto c/ amplio fdo y jardín al fdo tiene una pared precaria de mat que lo divide en dos (al inmueble).- Serv.: Cta. c/ luz, agua, cloacas, alumb. púb, telef. y está sobre calle enripiada.- Est. Ocup.: Se encuentra habitada por Carmen R. Gutiérrez y Hugo R. Pintos en calidad de padres de la prop. según constat. realiz. Por Sr. Of. Jus. (fs. 375 vta).- Forma de Pago: Señal del 30% del precio adquirido en el acto del remate el Saldo dentro de los 5 días de aprob. La subasta.- El Imp a la vta del bien (inmueble) s/el art. 7 de la Ley 23905 no se encuentra incluido en el precio y se abonará al inscribir la transferencia. Com. de Ley 10% con más el 1,25% Sellado DGR todo a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez Civ. y Comer. 5ta Nom. Dr. Federico Augusto Cortés, Secret. N° 2 juicio c/Gutiérrez José E.; Melendez Luis A. - Ejec. de Sent. Expte. N° B-88.323/96.- Edicto por 3 días en Bol. Ofic. y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Infor. en Expte. o al Mart. M.A.Ch. (IVA Monotrib.) Sarmiento 440 – 1° Piso – Cel. 154-033142.-

Imp. \$ 23,00

e) 03/02/2004

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 0816

F. N° 146.954

**Archivos de Salta S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Febrero de 2004, a las 18 horas y a las 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de Pasaje Gobelli N° 1865 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1.- Motivos que impidieron realizar la Asamblea General Ordinaria en la fecha prevista por la legislación y estatutos.

2.- Consideración de la renuncia de los señores directores titulares y suplentes.

3.- Designación de los nuevos directores titulares y suplentes y fijación de su retribución.

4.- Consideración de los documentos a que refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al Ejercicio N° 4 cerrado el 31 de Julio de 2003, y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio.

5.- Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2003, de su informe sobre el cumplimiento de las obligaciones que le son propias, de su informe sobre el estado de cumplimiento de los contratos firmados, de su informe sobre las condiciones de higiene y seguridad en la empresa.

6.- Consideración del informe de Directorio sobre la situación posterior a la fecha de cierre del balance y las perspectivas futuras de la empresa.

7.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

**Miriam Viviana Torrico**  
Vice-Presidente

**José Gabriel Paesani**  
Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 02 al 06/02/2004

## Sección GENERAL

### ASAMBLEA

O.P. N° 0821

F. N° 146.965

**Asociación de Jubilados y Pensionados  
de El Carril- Salta**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 19 de Febrero de 2004, a horas 18:00 en la sede de la entidad, Pje. José Hernández y Libertad de El Carril, Salta, para considerarse el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2.- Designación de un (1) socio para presidir la Asamblea.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio finalizado al 31 de Julio del 2003.

4.- Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

5.- Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.

6.- Temas varios.

La Asamblea será válida con los socios presentes hasta una (1) hora después de la fijada en la convocatoria.

**Santos Crispín Lamas**  
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 03/02/2004

### RECAUDACION

O. P. N° 0828

|                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| Saldo anterior               | \$ 7.277,20        |
| Recaudación del día 02/02/04 | \$ 208,80          |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$ 7.486,00</b> |

# AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las **SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL** de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Gral. Güemes 562 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4214780**

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4215676